

Reseñas

Miguel A. QUESADA PACHECO, *El español de Guanacaste*, San José, Edit. de la Universidad de Costa Rica, 1991, 235 págs.

Este puede considerarse un estudio ejemplar del español regional. Delimita claramente la zona de estudio (noroeste de Costa Rica) y los objetivos del trabajo (Cap. I). Señala luego (Cap. II), "Contribuciones al conocimiento del español de Guanacaste y zonas vecinas", registrando los estudios lingüísticos, las menciones del español guanacasteco en relatos de viajeros, las referencias a flora y fauna en autores nacionales.

El Cap. III, "Historia lingüística" hace un buen resumen de la conquista y colonización de la región en lo pertinente a la historia lingüística (procedencia regional-dialectal de los inmigrantes españoles) y, con base en documentos de archivos, estudia rasgos fonéticos de las primeras manifestaciones del español regional. Separa el aspecto histórico en dos etapas: la en que predominó el contacto con el Caribe y la de contacto importante con Nicaragua.

El Cap. IV, "Aspectos fonéticos y fonológicos", muestra que Guanacaste pertenece básicamente al superdialecto andaluzado o costero insular: aspiración de -s, neutralización r-l, /n/ velar, etc. (Para el concepto de superdialecto andaluzado ver J. J. MONTES, "Para una teoría dialectal del español", en *Homenaje a Luis Flórez* (Bogotá, ICC, 1984, págs. 72-89). Estos rasgos se comparan en un cuadro con el valle central, Nicaragua y Panamá; se examina luego el prestigio social (bajo) de la variedad guanacasteca.

El Cap. V, "Aspectos sobre el léxico guanacasteco", analiza el origen del vocabulario: base castellana, elementos azteca o náhuatl, elemento negro africano, elemento chorotega y formación de palabras.

El Cap. VI, "Conclusiones", hace un breve resumen del trabajo, habla de problemas pendientes, de carácter conservador o innovador de la variedad analizada y de las perspectivas (posible nivelación con las hablas del valle central).

Viene luego, Cap. VII, "Glosario", lista de voces, bien definidas, entre las que naturalmente hay no pocas comunes también en Colombia;

por ejemplo: **alborotada** 'hembra en celo', **alentado** 'sano', **alcaraván** 'ave zancuda', etc. Finalmente, Bibliografía y Mapas lingüísticos.

Sólo advertí un pequeño descuido o incoherencia en la caracterización de la /s/: "fricativa predorsal", "fricativa dental": en el primer caso caracterización por la posición de la lengua sin indicación de punto de articulación; en el segundo, punto de articulación sin posición de la lengua. Pero aparte de este y algún otro detalle menor, encuentro este libro digno de tomarse como modelo de descripciones de las variedades regionales de español, tan necesarias en nuestra dialectología, por la variedad de enfoques desde los que se hace el análisis, la seriedad científica de éste y el buen orden de la exposición. Felicitaciones al autor y a la Universidad de Costa Rica.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES G.
Instituto Caro y Cuervo, Bogotá

Marcial, MORERA, **Las hablas canarias**, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991, 179 págs.

Este pequeño volumen, dedicado al léxico canario, tiene como rasgo distintivo el no encerrarse en los problemas estrictamente lingüísticos (internos) sino hacer un análisis poco menos que exhaustivo de las voces: significado y posición de éste en las estructuras semánticas del habla analizada, extensión (diatopía), origen, valoración idiomática, etc. Y cada examen de un término da ocasión al autor para reflexiones teóricas siempre interesantes y atractivas, si no en todos los casos plenamente convincentes¹. Los capítulos del libro son:

"1. Grandeza y miseria del acervo léxico regional", págs. 17-40, en donde básicamente se examina la valoración social histórica de los regionalismos léxicos: posición conservadora, indigenista, frente a actitud cosmopolita que reconoce la necesidad y utilidad de integrarse en una comunidad mayor.

¹ Este es el caso, para mí, de la comprensión o reducción excesiva del alcance de lo lingüístico hasta limitarlo prácticamente a lo puramente relacional.

"Y es evidente que, como en la mayor parte de los casos [de guanchismos] se trata de signos terminológicos o nomencladores, su suplantación no implica ningún trauma en el sistema lingüístico isleño, ni menos en las posibilidades comunicativas de los canarios, ya que son palabras que se encuentran en los aledaños de la estructura semántica del idioma: es decir, no tienen significado lingüístico sino denotación" (pág. 71).

"Aunque la mayor parte de ellas está constituida por signos puramente terminológicos, v. gr. **zanahoria** [...] algunas, como, por ejemplo, **gandul**, **mezquino**, **hasta**, etc., han entrado de lleno a formar parte de la estructura semántica del español: i. e., son voces que han alcanzado categoría de signos lingüísticos" (pág. 74).

Dudo seriamente de que términos del habla corriente como **zanahoria** no hagan parte de la estructura semántica del español: en Colombia, al menos, **zanahoria** no es término de significado unívoco, y aun en el caso de que lo sea, al integrarse en uno o varios campos léxicos (el de los alimentos, el de las verduras, etc.) participa también de las estructuras correspondientes.